

SEGUIMIENTO A ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2025



Fecha de Seguimiento: AGOSTO 2025

Componente 1: Gestión de Riesgo de Corrupción Año 2025

**SEGUIMIENTO
Fecha de seguimiento: 31/08/2025**

Subcomponente	Actividades Programadas	Responsable	Fechas programadas	Indicador	Resultado del Indicador	Actividad cumplida	Observaciones Planeación	Observaciones Oficina de la OCI	
MAPAS DE RIESGOS	1.1	Realizar actividades para fomentar la aplicación de la política y metodología de administración de riesgos	Todos los procesos con apoyo de la Oficina de Planeación y oficina de Control Interno	Enero - Diciembre de 2025	SOCIALIZACIONES /mapas de riesgos por procesos	mapas de riesgo de corrupción elaborados por procesos (100%)	Cumplida en ejecución	A la fecha se encuentran consolidados todos los mapas de riesgos de los procesos de la entidad. La oficina de Planeación y Control interno se reunieron con los responsables de los procesos con el fin de socializar e identificar los riesgos fiscales.	Se evidencian la revisión de los riesgos de la entidad con cada líder de proceso durante el primer cuatrimestre 2025 según los registros de asistencia los días 26 de marzo, 27 de marzo, 28 de marzo, 2 de abril de 2025, según registros de asistencia, por parte de la oficina de planeación y Control interno. Se realizó la revisión con los procesos fortalecimiento de las tics, gestión financiera, gestión documental, atención al ciudadano, gestión del talento humano, evaluación y control de la gestión, planeación institucional.
	2.1	Aplicación de la metodología de la administración de riesgos con base en la actualización de la Política de Administración de Riesgos de la Terminal Metropolitana	Todos los procesos	Enero de 2025	SOCIALIZACION E/ MAPAS DE RIESGOS DE CORRUPCION Y DE GESTION	Política de admon de riesgos aprobada e implementada (100%)	Cumplida en ejecución	La Oficina de Planeación realizó el consolidado de los mapas de riesgos de corrupción de todos los procesos, de conformidad con la política de admon de riesgos aprobada. Así mismo la oficina de planeación en conjunto con la oficina de control interno se reunieron con los líderes de los procesos para la revisión de los riesgos	La aprobación de la política de administración de riesgos actualizada se realizó durante el segundo Comité institucional de gestión y desempeño realizado el día 16 de abril de 2024 según Resolución n° 132 de 17 de abril de 2024. Se evidencian la revisión de los riesgos de la entidad con cada líder de proceso durante el primer cuatrimestre 2025 según los registros de asistencia los días 26 de marzo, 27 de marzo, 28 de marzo, 2 de abril de 2025, según registros de asistencia, por parte de la oficina de planeación y Control interno. Se realizó la revisión con los procesos fortalecimiento de las tics, gestión financiera, gestión documental, atención al ciudadano, gestión del talento humano, evaluación y control de la gestión, planeación institucional.
	2.2	Elaboración de la matriz de riesgos de corrupción				mapas de riesgos de corrupción elaborados (100%)	Cumplida		
	3.1	Publicación de la matriz de riesgos de corrupción en la página web de la TTBAQ	Oficina de Planeación	Enero de 2025	MATRIZ DE RIESGOS PUBLICADA EN PAGINA WEB	mapa de riesgos publicado en la página web (100%)	Cumplida	Los mapas de riesgos de corrupción se encuentran publicados en la página web de la entidad.	Se evidencia el mapa de riesgos de corrupción publicado en la página web https://www.ttbaq.com.co/transparencia-acceso-a-la-informacion/planeacion/
	4.1	Los procesos deben enviar a la Oficina de Control Interno y a la Oficina de Planeación las necesidades de ajuste a la matriz de riesgos de corrupción en caso de requerirlo	Oficina de Planeación y Oficina de Control Interno	Febrero - Diciembre de 2025	AJUSTES ENVIADOS A LA MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCION	Mpasa de riesgos ajustados (100%)	Cumplida	A la fecha no se a recibido ningún requerimiento. Se realiza seguimientos en compañía con la oficina de control interno.	La oficina de planeación y control interno realiza revisión continua de los mapas de riesgos establecidos y de las actividades definidas para la mitigación de los mismos. De conformidad con la Nueva directriz del gobierno nacional 1122 de 30 de agosto de 2024, la oficina de planeación y control interno, con el fin de cumplir con lo establecido por ley en relación con el Programa de transparencia y ética pública (PTEP) se encuentran trabajando en la revisión del anexo de la norma establecida
	5.1	Realizar seguimiento de los Mapa de Riesgos de Corrupción de manera cuatrimestral por parte de todos los procesos, verificando el cumplimiento del cronograma de desarrollo de los controles y la efectividad de los mismos	Oficina de Control Interno y Oficina de Planeación	Mayo de 2025 (para corte abril) Septiembre de 2025 (para corte a agosto) Enero de 2025 (para corte a diciembre)	SEGUIMIENTOS DE LOS MAPAS DE CORRUPCION POR PROCESOS	Primer, segundo y tercer informe de riesgos de corrupción (seguimiento) (66%)	En ejecución	La oficina de planeación se encuentra a la espera del envío del segundo seguimiento de los mapas de riesgos con corte a 31 de Agosto de la presente vigencia	La oficina de control interno a la fecha de este informe se encuentra ejecutando el informe de seguimiento de los riesgos de corrupción con corte a agosto 2025.

Componente 2 : Racionalización de Tramites 2025

**SEGUIMIENTO
Fecha de seguimiento: 31/08/2025**

Subcomponente	Actividades	Responsable	Fechas programadas	Indicador	Resultado del Indicador	Actividad Cumplida	Observaciones Planeación	Observaciones Oficina de la OCI	
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	1.1	Verificar estado de los tramites que se encuentran de la plataforma SUIT	Oficina de Planeación, Subgerencia Financiera y Subgerencia Operativa	Enero a diciembre 2025	INFORME DE VERIFICACION	33%	En ejecución	Para la vigencia 2025 los tramites en el SUIT no han sido modificados, ni actualizados ya que no ha cambiado la normativa de los mismos. La oficina de planeación en conjunto con la Subgerencia operativa han ido revisando los datos de operación que deben ser cargados en la plataforma SUIT con el fin de iniciar la actividad de racionalización de tramites.	Con corte a Agosto de 2025 los trámites se encuentran actualizados en la plataforma SUIT, quedando los siguientes: 1. Permiso para el ingreso de vehículos particulares 2. Tasa de uso 3. Vinculación de empresas de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera 4. Formalización de los convenios y/o contratos de colaboración empresarial para la prestación de transporte público de pasajeros por carretera. 5. Actualización del parque automotor 6. Exámenes ocupacionales para conductores (EMO) 7. Prueba de alcoholimetría para conductores. En el segundo cuatrimestre no se evidencia por parte de la subgerencia operativa el reporte de la gestión de datos de operación que debe ser enviado a la oficina de planeación para su respectivo reporte en el SUIT.

Componente 3 : Rendición de cuentas 2025						SEGUIMIENTO Fecha de seguimiento: 31/08/2025			
Subcomponente	Actividades	Responsable	Fechas programadas	Indicador	Resultado del Indicador	Actividad Cumplida	Observaciones Planeación	Observaciones Oficina de la OCI	
RENDICION DE CUENTAS	1.1	Elaborar y publicar los planes de acción de los procesos de la vigencia en archivos de Excel descargables teniendo en cuenta los lineamientos de Transparencia por Colombia y las dimensiones y políticas establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y	Todos los procesos	Enero de 2025	PLANES DE ACCION 2025 APROBADOS Y PUBLICADOS	Planes de acción elaborados y publicados en pagina web (100%)	Cumplida	Evidencia en pagina web su publicación. https://www.tbaq.com.co/planeacion/	Se evidencia publicado plan de acción vigencia 2025 en la página web https://www.tbaq.com.co/transparencia-acceso-a-la-informacion/planeacion/
	1.2	Elaborar y publicar en la página web informe de gestión con el balance de los resultados de la vigencia 2023	Oficina de Planeación	Enero de 2025	INFORME DE GESTION 2024 EN PAGINA WEB	Informe de gestión publicado en pagina web (100%)	Cumplida	El informe de gestión 2024 se encuentra publicado en la pagina web en el siguiente enlace https://www.tbaq.com.co/control2/	Se evidencia informe de gestión de la vigencia 2024 publicado una página web https://www.tbaq.com.co/informe-oficina-control-interno/
	1.3	Publicar en la web el presupuesto aprobado para la vigencia 2024	Subgerencia Financiera	Enero - Febrero 2025	PRESUPUESTO 2025 PUBLICADO	Presupuesto publicado en pagina web (100%)	Cumplida	Se evidencia presupuesto publicado en pagina web institucional para la vigencia 2025. https://www.tbaq.com.co/informacion%20presupuestal%20y%20financiera/	Se evidencia presupuesto publicado en página web para la vigencia 2025. https://www.tbaq.com.co/transparencia-acceso-a-la-informacion/planeacion-presupuesto-e-informes/
	1.4	Publicar en la web trimestralmente informes financieros de la vigencia	Subgerencia Financiera	fechas limites de publicación 31 de mayo, 31 de agosto y 30 de noviembre	INFORMES FINANCIEROS PUBLICADOS EN PAGINA WEB	Informes financieros publicados (66%)	Cumplida	Se evidencia presupuesto publicado en pagina web Institucional para la vigencia 2025 https://www.tbaq.com.co/informacion%20presupuestal%20y%20financiera/	Se evidencia presupuesto publicado en pagina web para la vigencia 2025, así como los estados financieros de la vigencia 2025 https://www.tbaq.com.co/transparencia-acceso-a-la-informacion/planeacion-presupuesto-e-informes/
	2.1	Rendición de Cuentas a los entes de control a través de las plataformas "Sia Observa"	Secretaria General	Enero - Diciembre 2025	RENDICION DE CUENTAS REALIZADA	Rendicion SIA OBSERVA entregada en los tiempos establecidos (66%)	En ejecución permanente	Se evidencia en la plataforma SIA OBSERVA la publicación de la ejecución contractual para su seguimiento continuo en tiempo real por parte de la oficina de Secretaria General.	Se ha venido entregando la información a través de la plataforma del SIA OBSERVA, por parte del área de secretaria General en las fechas : Enero (4 y 5 febrero de 2025), Febrero (5 marzo de 2025), Marzo (2 y 3 de abril de 2025), Abril (5 y 6 de mayo de 2025), Mayo (3 de junio de 2025), junio (2 de julio de 2025), julio (5 de agosto de 2025), agosto (2 septiembre de 2025).
	2.2	Rendición de cuentas ante la Contraloría y los demás entes de control	Oficina de Planeación y Oficina de Control Interno	Primer semestre 2025	RENDICION DE CUENTAS REALIZADA	Rendición de cuentas realizada y entregada en los tiempos establecidos (100%)	Cumplida	Se evidencia la rendición de cuentas a la contraloría certificado 7 de febrero de 2025	Se evidencia el envío de la rendición de cuentas virtual a la Contraloría el día 7 de febrero de 2025, según la fecha programada por el ente regulador.
	2.3	Rendición de cuentas en la pagina web de la entidad y redes sociales	Todos los procesos	Enero - Diciembre 2025	RENDICION DE CUENTAS PUBLICADA EN PAGINA WEB	Información publicada de conformidad con la ley de transparencia ITA (66%)	En ejecución permanente	Se evidencia actualización de pagina WEB de conformidad con el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública y también se encuentran actualizadas las redes sociales de la entidad.	La actualización de la página web se realiza de manera permanente, así mismo, las redes sociales se actualizan con la información de relevancia de los procesos, que evidencia la gestión institucional
Componente 4 : Mecanismo para Mejorar la Atención al Ciudadano 2025						SEGUIMIENTO Fecha de seguimiento:31/08/2025			
Subcomponente	Actividades	Responsable	Fechas programadas	Indicador	Resultado del Indicador	Actividad Cumplida	Observaciones Planeación	Observaciones Oficina de la OCI	
ATENCIÓN AL CIUDADANO	1.1	Realizar autodiagnóstico sobre el estado actual de la implementación de la política de servicio al ciudadano	Oficina de Atención al ciudadano	Enero - Junio de 2025	AUTODIAGNOS TIGO DILIGENCIADO	0%	no ejecutada	A la fecha la oficina de Atención al ciudadano no ha entregado el autodiagnostico 2025	A la fecha no se evidencia el Autodiagnóstico de servicio al ciudadano de la vigencia 2025
	2.1	Fortalecer protocolos de atención implementados en los diferentes canales de atención al ciudadano dispuestos por la TBAQ	Oficina de Atención al ciudadano	Enero - Diciembre de 2025	PROTOCOLOS DE ATENCION AL CIUDADANO IMPLEMENTADOS	66%	En ejecución	La oficina de Atención al ciudadano, presentó ante el comité de gestión y desempeño el nuevo Manual de Atención al ciudadano y servicio incluyente y este fue aprobado el 27 de Junio 2025 y adoptado por medio de resolución	Se evidencian la actualización y aprobación del manual de atención al ciudadano aprobado por comité institucional de gestión y desempeño según acta N°6 de 27 de junio de 2025
	4.1	Caracterizar a los grupos de valor para identificar oportunidades de mejora en la atención al ciudadano.	Oficina de Atención al ciudadano	Enero - junio 2025	CARACTERIZACION DE GRUPOS DE VALOR APROBADA	Encuesta aplicada e informe elaborado (100%)	cumplida	Las encuestas de caracterización de usuarios fueron realizadas en el primer semestre del año y cuenta con su informe de análisis respectivo	A la fecha, la oficina de atención al ciudadano realizó las encuestas para realizar la caracterización de usuarios vigencia 2025
	5.1	Realizar encuestas de satisfacción de percepción de los ciudadanos respecto a la atención recibida, informando los resultados al nivel directivo con el fin de identificar oportunidades y acciones de	Oficina de Atención al ciudadano	Enero - Diciembre de 2025	ENCUESTAS DE SATISFACCION APLICADAS Y TABULADAS	33%	en ejecución	La encuesta de satisfacción se encuentra programada para iniciar en el segundo semestre	La aplicación de las encuestas de satisfacción al ciudadano se encuentra realizando modificaciones a la encuesta de satisfacción de usuarios vigencia 2025 para ser aplicada durante el segundo semestre 2025

	5.2	Elaborar informes trimestrales de PQRSD para identificar oportunidades de mejora en la prestación de los servicios.	Oficina de Atención al ciudadano	Enero - Diciembre de 2025	INFORMES TRIMESTRALES DE PORS	Informes sobre PORS trimestral entregado (66%)	En ejecución permanente	Se evidencia los informes de PQRSD lo que va corrido de la vigencia 2025	Se evidencia que la oficina de atención al ciudadano viene reportando informes de la atención oportuna a las PORS a corte de abril de 2025. Se evidencian los reportes de fecha 7 de enero, 13 de enero, 20 de enero, 27 de enero, 10 de febrero, 24 de febrero, 5 marzo, 10 de marzo, 18 de marzo, 31 de marzo, 28 de abril de 2025, 5 de mayo de 2025, 26 de mayo de 2025, 16 de junio de 2025, 23 de junio de 2025, 1 de julio de 2025, 7 de julio de 2025, 14 de julio de 2025, 21 de julio de 2025, 28 de julio de 2025, 4 de agosto de 2025, 11 de agosto de 2025, 19 de agosto de 2025, 25 de agosto de 2025.
--	-----	---	----------------------------------	---------------------------	-------------------------------	--	-------------------------	--	--

Componente 5 : Mecanismo Transparencia y acceso a la Información 2025

SEGUIMIENTO
Fecha de seguimiento: 31/08/2025

Subcomponente	Actividades	Responsable	Fechas programadas	Indicador	RESULTADO INDICADOR	actividad cumplida	Observaciones Planeación	Observaciones Oficina de la OCI	
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	1.1	Elaborar informes trimestrales de PQRSD para identificar oportunidades de mejora en la prestación de los servicios.	Oficina de Atención al ciudadano y Oficina de Control Interno	Enero - Diciembre de 2025	Cuatro informes presentados ante la Oficina de Control Interno	Informes trimestrales elaborados (66%)	Cumplida- en ejecución permanente	Se evidencia que la oficina de atención al ciudadano viene reportando informes de la atención oportuna a las PORS a corte de abril de 2025. Se evidencian los reportes de fecha 7 de enero, 13 de enero, 20 de enero, 27 de enero, 10 de febrero, 24 de febrero, 5 marzo, 10 de marzo, 18 de marzo, 31 de marzo, 28 de abril de 2025, 5 de mayo de 2025, 26 de mayo de 2025, 16 de junio de 2025, 23 de junio de 2025, 1 de julio de 2025, 7 de julio de 2025, 14 de julio de 2025, 21 de julio de 2025, 28 de julio de 2025, 4 de agosto de 2025, 11 de agosto de 2025, 19 de agosto de 2025, 25 de agosto de 2025.	
	2.1	Elaborar y mantener actualizado los instrumentos de gestión de la información: registro de activos de información e índice de información clasificada y reservada	Todos los procesos de la entidad - Oficina de Gestión Documental	Mayo - Diciembre de 2025	Registro de Activos de Información e índice de información clasificada y reservada actualizada en un 100%	100%	Cumplida	La oficina de gestión documental consolidó la información de los instrumentos de gestión de la información, como lo son los registros de activos de información e índice de información clasificada y reservada. Todo esto con la información enviada por los responsables de los procesos	A la fecha la oficina de gestión documental consolidó la información referente a los instrumentos de gestión de la información: Registro de activos de información e índice de información suministrada por cada uno de los procesos. Estos instrumentos de gestión de información se encuentran actualizados y publicados en la página web de la entidad en el enlace https://www.tbaq.com.co/transparencia-acceso-a-la-informacion/contratacion-2/
	2.2	Elaborar y publicar el PINAR y el Programa de Gestión Documental	Oficina de Gestión Documental	Enero - Diciembre de 2025	Elaboración y adopción del PINAR y del Programa de Gestión Documental	100%	Cumplida- en ejecución	Para la vigencia 2025 se encuentran aprobado el PINAR y PGD y están en ejecución por parte de la oficina de gestión documental	La oficina de gestión documental elaboró el PINAR y PGD de la entidad, y mediante el comité de gestión y desempeño en enero de 2025. Para la vigencia 2025 estos planes se encuentran en ejecución.
	3.1	Seguimiento a la Matriz ITA y ley de transparencia	Oficina de Sistemas con apoyo a la oficina de Control Interno y Planeación	Enero - Diciembre de 2025	Seguimientos semestrales	Informes de seguimiento realizados (66%)	Cumplida en ejecución permanente	La oficina de sistemas esta en constante monitoreo de la publicación de la información en la página web.	La oficina de sistemas realiza monitoreo permanente a la actualización de la publicación de información en página web. En el mes de abril de 2025 se realizó por parte de la oficina de control interno seguimiento a las publicaciones de la página web según las directrices y parámetros de la matriz ITA. De igual forma en el mes de agosto el día 11 de agosto la oficina de control interno realizó nuevamente el seguimiento a los items que deben estar publicados según el botón de transparencia y acceso a la información pública en la página web de la entidad

Componente 6 : Iniciativas adicionales 2025

SEGUIMIENTO
Fecha de seguimiento: 31/08/2025

Subcomponente	Actividades	Responsable	Fechas programadas	Indicador	RESULTADO INDICADOR	actividad cumplida	Observaciones Planeación	Observaciones Oficina de la OCI	
	1.1	Implementación de las actividades descritas en la Política de Conflictos de Interés	Oficina de Talento Humano y Secretaria General	Enero - Diciembre 2025	Realizar al 100% actividades de la política	Política de conflicto de intereses y Actividades de socialización 66%	En ejecución permanente	Se evidencia política de conflictos de interés adoptada y publicada de conformidad con el enlace https://www.tbaq.com.co/wp-content/uploads/2025/08/POLITICA-CONFLICTO-DE-INTERESES.pdf . Se evidencia realización de capacitación a los funcionarios de la entidad el día 3 de abril de 2025, sobre Mesa técnica bienes y rentas Sigep II y aplicativo por la integridad pública y conflicto de intereses	
	1.2	Publicar el mapa de riesgos de corrupción y la estrategia de conflicto de intereses en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Oficina de Planeación	Enero 2025	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023 y la estrategia de conflicto de interés	Plan anticorrupción y atención al ciudadano publicado . Política de conflicto de interés publicado (100%)	Cumplida	Se evidencia en página WEB su publicación Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2025	Se evidencia publicados en la página web de la entidad el plan anticorrupción vigencia 2025.
	2.1	Realizar actividades para reforzar el Código de Integridad y la temática Conflicto de Interés	Oficina de Talento Humano	Enero - Diciembre 2025	Realizar al 100% del código de integridad	66%	En ejecución	La oficina de Talento Humano ha ido reforzando constantemente el Código de Integridad y el conflicto de interés mediante diferentes actividades y capacitaciones,	Durante la vigencia 2025, en lo referente a reforzar las actividades de la política de integridad se realizó capacitación a los funcionarios el día 1 de abril de 2025, llamada Código de Integridad y aprobación de valores. Así mismo, el 25 de junio de 2025, socialización del código de integridad por correo electrónico. El día 26 de junio de 2025 se evidencia acta de reunión del grupo de valor del código de integridad para planear las actividades del segundo semestre de 2025. Así mismo, se tiene programado la participación de funcionarios de l grupo de valor del código de integridad en el diplomado en transparencia, integridad, prevención y lucha contra la corrupción en el mes de agosto y septiembre de 2025

INICIATIVAS ADICIONALES	4.1	Llegar al 100% de los servidores públicos y contratistas de la entidad obligados por la Ley 2013 de 2019 para que publiquen la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses en el aplicativo establecido por Función Pública (Línea base 41%)	Ofician de Talento Humano y Secretaria General	Enero - Diciembre 2025	Reporte de servidores obligados por la Ley 2013 de 2019 publicando su declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses en el aplicativo establecido por Función Pública	66%	En ejecución	La oficina de talento humano se encarga de velar por la declaración de bienes y rentas de los empleados y trabajadores y estas fueron realizadas de conformidad con las directrices del gobierno y la función pública.	La oficina de talento humano se encarga de velar por la declaración de bienes y rentas en la vigencia 2025, la cual se realizo por parte de los servidores públicos según la fecha establecida por el gobierno nacional antes del 30 de julio de 2025. La declaración de conflicto de interés en el aplicativo de la función pública en cumplimiento de la ley 2013 de 2019 se aplicandose a fecha de este informe.
	4.2	Realizar seguimiento y monitoreo al registro de conflictos de intereses que han surtido trámite	Secretaria General y Oficina Talento Humano	Enero - Diciembre 2025	Reporte anual			No hay ningún registro de conflicto de interés reportado a la fecha.	A la fecha no se han surtido conflictos de interés en la entidad. Se realiza el seguimiento apartir del seguimiento del MIPG y las políticas de gestion y desempeño realizado por la oficina de control interno con corte a agosto 2025.
	4.3	Realizar el seguimiento y control a la implementación de las estrategias de gestión preventiva del conflicto de intereses formuladas en la planeación institucional y a la publicación de la declaración de bienes, rentas y conflictos de intereses de los servidores públicos y contratistas que se encuentran obligados por la ley 2013 de 2019, a través de la Oficina de Control Interno	Oficina de Control Interno	Enero - Diciembre 2025	Informe anual de seguimiento	50%	En ejecución	Se evidencia el cumplimiento del informe de seguimiento a las políticas aplicables a MIPG por parte de la oficina de control interno.	La oficina de control interno realizó seguimiento a las políticas del MIPG como son la política de integridad, conflicto de intereses en el mes de junio de 2025
	4.3	Coordinar la elaboración del proyecto de Programa de transparencia y Ética Pública de la entidad de conformidad con los lineamientos del gobierno nacional, para su revisión por parte de las partes interesadas y adopción por el comité Institucional de gestión y desempeño	Oficina de Control Interno/ Oficina de planeación	Enero - Diciembre 2025	Reuniones con las áreas involucradas para definir el Proyecto de Programa de Transparencia y Ética Pública	50%	En ejecución	Se realizó reunion con la oficina de Control Interno para identificar y establecer las acciones estrategicas en cumplimiento de los ejes del Programa de Transparencia y Ética Pública.	Se reunió en el mes de agosto y de septiembre de 2025 con la oficina de planeación, para revisar la normatividad aplicable y elaborar con las áreas involucradas el Proyecto de Programa de Transparencia y Ética Pública. La oficina de control Interno ha realizado araves del Comité de coordinacionde control interno socializaciones sobre el Programa de Transparencia y ética Pública a los directivos de la entidad según acta N° 2 de fecha 19 de junio de 2025.



JEFE DE PLANEACION



ASESOR DESPACHO CONTROL INTERNO